

El castellano comienza en Valpuesta (Burgos)

Nicolás DULANTO SARRALDE*

El castellano, hijo del latín como las demás lenguas romances, comenzó a escribirse hace más de mil años por la margen izquierda del alto Ebro. El acontecimiento tuvo lugar en el valle de Valdegovía al abrigo de la sierra de Arcena, una de las últimas estribaciones sureñas de la zona oriental de la cordillera Cantábrica. Allí se levantó un monasterio en los albores de la Reconquista y, a la sombra de sus muros, unos monjes amanuenses escribieron el cartulario más antiguo de la península Ibérica de que se tiene noticia. Según se deduce de opiniones y apreciaciones de acreditados paleólogos y filólogos, no hay otros documentos con testimonios escritos en romance castellano que sean anteriores a las actas más antiguas del cartulario viejo de ese monasterio de Santa María de Valpuesta.

Varios han sido los autores que se han ocupado del cartulario valpostano. Destacan antiguos historiadores como Esteban de Garibay, Ambrosio de Morales, Gregorio Argañiz y Enrique Flórez, cuya preocupación se orientó más en dar a conocer la existencia de esos vetustos documentos que en el análisis de los mismos. Al llegar el siglo xx, el hispanista francés Lucien Barrau-Dihigo los enfrentó científicamente. En su trabajo *Chartes de L'Eglise de Valpuesta du IX^e au XI^e siècle* calculó la antigüedad de sus escrituras, hizo una transcripción de las mismas y valoró parte de su contenido. Por entonces Z. García Villada analizó la autenticidad de sus dos actas fundacionales en *Valpuesta una diócesis desaparecida*, J. García Sainz de Baranda publicó *Valpuesta, estudio histórico y diplomático* y F. Macho Ortega *La Iglesia de la Valpuesta en los siglos IX y X*, al tiempo que aparecía el ensayo geográfico-histórico *En torno al documento fundacional de Valpuesta* de F. Cantera Burgos. En 1970, María D. Pérez Soler realizó una nueva transcripción de los textos del cartulario viejo.

* Licenciado en Historia y en Ciencias de la Información. Redactor y Delegado de la EE.UU. de la Agencia Efe.

Sin embargo los estudios desde el campo lingüístico fueron mínimos hasta hace pocos años. Ya el padre de la filología española, Ramón Menéndez Pidal, alude en sus «*Orígenes del Español*» al gran valor del cartulario de Valpuesta en relación con los comienzos del castellano, pero no entra en mayores consideraciones.

Tres son los autores que últimamente nos han hecho ver la riqueza idiomática de esos textos. El primero, el paleólogo Saturnino Ruiz de Loizaga, que además de publicar una serie de artículos sobre Valpuesta sacó a la luz una transcripción de la segunda parte de los documentos que no habían conocido la imprenta, bajo el título «*Los cartularios Gótico y Galicano de Sta. María de Valpuesta*». En otro libro suyo, «*Lengua y Cultura en Álava (siglos IX-XII)*», recoge un buen número de palabras castellanas del códice valpostano, así como términos jurídicos y vocablos romanceados de la vida social y se detiene en las distintas grafías, rasgos fonéticos y su sintaxis. Después, el catedrático de gramática histórica del castellano en la Universidad del País Vasco, Ricardo Ciérbide Martirena, examinó su preciado caudal filológico y desde finales de los años noventa lo divulga en conferencias y entrevistas. Su visión al respecto nos la brinda en un comentario histórico-lingüístico sobre «*Santa María de Valpuesta y sus cartularios*» aparecido, en 1999, en el volumen «*Estudios Mirandeses-XIX*». Más recientemente la doctora en filología hispánica Emiliana Ramos Remedios ha publicado «*Los cartularios de Sta. María de Valpuesta. Análisis lingüístico*».

Debemos añadir el número siguiente de «*Estudios Mirandeses-XX*», dedicado monográficamente a los principales trabajos que se ocupan del tema valpostano y mi libro «*Valpuesta, la cuna del castellano escrito*», que compila y resume con un enfoque histórico-cultural cuanto significa y se ha dicho sobre esta localidad y sus cartularios.

El castellano, que evolucionó en el idioma español y que actualmente hablan en veintitantos países unos 400 millones de personas, nació en un área más extensa que el reducido perímetro de Valdegovía. Además de ese pequeño valle, que comparten las provincias de Burgos y Álava, abarca también las Merindades de Castilla, una porción del sur de Cantabria y las Encartaciones de Vizcaya. De todos modos no se trata de una gran extensión. De no haber sido por el acaecer histórico resultaría difícil concebir que la lengua de esa pequeña zona haya alcanzado la gran eclosión de ser la más extendida en el mundo después del inglés. Se ha achacado al habla castellana en sus inicios de rústica y lugareña en sintonía con lo agreste de la zona y de tener unos giros lingüísticos menos desarrollados que las demás lenguas románicas peninsulares. Por eso sorprende

que se haya convertido en el medio de comunicación de esa masa tan grande de hispanohablantes, a la que habría que sumar otros tantos millones de estudiantes de colegios y universidades de todo el mundo, principalmente de Estados Unidos y Brasil. Aquellos balbuceos del castellano se vieron en los primeros tiempos aislados en unas serranías y circunscritos por otros romances que aparecieron en época coetánea. Sin embargo él, no sólo evolucionó más rápidamente que los demás, sino que se impuso a todos ellos y se fortaleció con muchos de sus vocablos y formas de expresión.

Pero estas líneas no se ocupan de tan significativa relevancia actual, ni de sus eximios literatos de talla universal, ni tampoco del rápido desarrollo que tuvo hasta transformarse en español, aunque se aluda a él. El objetivo de estas páginas se enmarca en los primeros testimonios escritos de aquel romance. Vocablos plasmados en pergamino en un periodo de gran trascendencia histórica en el que se forjó la nación española y un nuevo pueblo, el castellano. Muchas gentes de distintas etnias se aglutinaron y hermanaron en los siglos que siguieron a la caída del Imperio Romano por los valles y montañas del norte del alto Ebro que caen al occidente de los ríos Nervión y Zadorra. Más tarde, en torno a los comienzos del siglo IX, a esa zona se la empezó a llamar Castilla y fue por entonces cuando se redactaron esos textos romanceados en Valpuesta, una pequeña aldea hoy casi olvidada. Su historia es muy antigua y descollante, ya que junto a su monasterio se estableció la sede de la primera diócesis del reino astur, después de la de Oviedo, en aquellos comienzos de la Reconquista.

PRIMERO FUE EL CASTELLANO ORAL

El castellano incipiente no aparece en documento alguno. La manifestación escrita de un idioma ocurre una vez que ha crecido y madurado al paso del tiempo. Antes de estampar las expresiones más antiguas de ese romance en los cartularios de Valpuesta o en los de otras localidades norteñas como Oña, Aguilar de Campoo, Santillana y Santoña y, según algunos creen, en las glosas emilianenses y silenses, las gentes de esa región las usaban en su habla corriente. La existencia del castellano fue durante varios siglos solamente oral. Después, como lengua ya formalizada, entró en los documentos.

Se desconocen los momentos en que surgió el habla romance castellana aunque los lingüistas se refieren a épocas aproximadas. Resulta imposible determinar con precisión cuando el «sermo rusticus» se transformó en una o varias lenguas románicas porque no existe un límite temporal divisorio. Lo que existe es

un proceso, una evolución del latín vulgar al romance, sea castellano o cualquier otro de la Romania.

La variante hablada que transformó un latín decadente en el castellano primitivo se desarrolló en un tiempo y un espacio determinados. Duró desde la caída del Imperio Romano hasta la llegada de los árabes y tuvo lugar por los confines antedichos, desde las cumbres de la cordillera Cantábrica hasta ambas orillas del alto Ebro, y del alto Pisuegra hasta los valles de Losa, Mena, Valdegovía y el desfiladero de Pancorbo. Es decir, en la más añeja Castilla que, según Menéndez Pidal, «abarca lo que originalmente se llamó Castilla Vieja, con Amaya, la Bureba, Campoo y la Montaña».

Pero el académico de la lengua Emilio Alarcos Llorach precisa aún más las áreas idiomáticas de aquella región. En su ensayo «*Español, castellano y latín cantábrico*», configura dos zonas dialectales en la antigua Cantabria. La primera norteña y occidental, la de los montañeses, la de las Asturias de Santillana, Asturias de Trasmiera, Liébana..., «estuvo por motivos históricos y políticos, más en relación con las tierras occidentales tradicionalmente astures y luego del reino de León». Añade que «el romance nacido en la Cantabria norteña presentaría claras afinidades con el romance de los occidentales astures». La segunda, la del mediodía y hacia el oriente, la de los pasiegos, entre cuyos nombres destacan Reinosa, Aguilar de Campoo, Espinosa de los Monteros, junto a los de Mena, Tobalina, Valdegovía y parte de Álava, y que tiene como término fronterizo por el sur el desfiladero de Pancorbo, «se presenta unida, por vicisitudes culturales, políticas y económicas, con las regiones del este más o menos vasconizadas». A continuación agrega: «es esta zona meridional de la Cantabria donde podemos imaginar que se originan los rasgos castellanos esenciales».

En los siglos de formación del habla castellana hay tres acontecimientos culminantes que inciden indirectamente en su progreso evolutivo: la caída del Imperio Romano, la llegada de los bárbaros y la invasión musulmana. Circunstancias importantes que también concurrieron en el desarrollo de otros romances peninsulares, pero no en todos. La permanencia islámica, por ejemplo, dio al traste con el de los mozárabes españoles, que según Menéndez Pidal y otros destacados lingüistas fue la más culta de todas aquellas lenguas hispánicas.

Las legiones romanas propagaron el latín en Hispania como en otras provincias de Roma. Esa lengua itinerante y universal fue entonces el medio de comunicación de todo el Imperio, desde Galicia y Portugal hasta Asia Menor y

Palestina, por gran parte de Europa y la larga franja mediterránea de África. En unas regiones, como la península Ibérica, arraigó más que en otras. Pero el latín hablado por aquellas gentes no era el literario, sino el llamado latín vulgar, el que trajeron los soldados y colonos de Roma.

En la península Ibérica, con la romanización, se impuso la lengua latina que se habló mejor por el levante y el sur que por el centro. El influjo de Roma en el norte, donde después floreció el castellano, llegó más tarde. Los cántabros fueron los últimos en romanizarse. Todas las hablas peninsulares anteriores desaparecieron a excepción del vasco, aunque esta lengua tiene algunos préstamos latinos y románicos. Su permanencia y resistencia a la romanización se atribuye al confinamiento y la incomunicación que tuvieron sus hablantes por la región del Pirineo.

Se desconoce lo que el vascuence y las lenguas románicas de la península deben al íbero y al celta, que constituyeron el substrato del latín hablado en Hispania. Algunos teóricos piensan que ciertos hábitos lingüísticos prehistóricos causaron, por ejemplo, el cambio de la *f*- inicial latina por la *h*- entre vascones y cántabros, fenómeno que modificó la pronunciación del castellano, pero no la de los otros romances.

Ese latín vulgar fue el fundamento del castellano y de los otros romances. Cada uno adquirió sus propias características de baja latinidad. Las variaciones que sufrió el latín bajo de aquellas gentes hasta transformarse en el romance de Castilla debieron ser muchas. Este nació, como afirma Menéndez Pidal, entre arcaísmos de su primitiva vulgaridad y neologismos romanceados. Pero el agente más preponderante en su nacimiento fue la fusión de las diversas comunidades agrupadas en aquella región norteña. El castellano es el resultado de elementos culturales hispanos, godos, cántabros, vascuences, mozárabes y de otras zonas vecinas. «Debió ser allí, en el mestizaje de gentes de varios pueblos, con una peculiar situación de bilingüismo, donde apareció un romance mal hablado por gargantas de hábitos cántabros y vascos, deformado y desviado de la norma general», nos dice Hernández Alonso en «*Burgos y los orígenes del castellano*», trabajo publicado en «*Historia de Burgos*».

Fueron varias las oleadas de gentes que acudieron a las alturas y depresiones de la cordillera Cantábrica. Al oeste de la actual Navarra pirenaica, zona original de los vascones, se hallaban las tribus cántabras de los autrigones, várdulos y caristios. En la mezcla dialectal del latín vulgar con las hablas ibéricas, célticas y eusquéricas de los allí reunidos hay que ver los orígenes de la formación del

romance castellano. La unidad latina se impuso en la forma comunicativa y la función lingüística, pero es indudable que en la fonética y el léxico se dieron diferencias, como ocurrió por otras latitudes.

Con la caída del Imperio Romano se perdieron muchas comunicaciones y la gente viajó menos. Cada territorio quedó a merced de las tendencias de las hablas zonales. Los localismos afloraron con nueva vida. Ese aislamiento y la retirada de las legiones romanas quebrantaron la unidad formal de la lengua del Imperio en el siglo V. La «koiné latina» hablada por los pueblos romanos se fracturó. Su desmembramiento en las hablas regionales respectivas dio paso a los dialectos románicos y después a la aparición de las lenguas romances. Sin embargo éstas, aunque enriquecidas con propias singularidades, no lograron romper su parentesco ya que en ellas persistió y aún perdura una vinculación derivada del latín.

En España, tras la llegada de los bárbaros, se alteraron los asentamientos tribales que había respetado Roma. En el norte, durante los siglos V y VI, los vascones se extendieron a lo que hoy son Guipúzcoa, Vizcaya y gran parte de Álava, desplazando de allí a los vándulos y caristios que se establecieron en territorio de los autrigones. A esos montes y valles del alto Ebro acudieron también las tribus vecinas como los berones, vacceos, turmogos y otras celtibéricas. La primitiva Castilla, señala Claudio Sánchez Albornoz, «no surgió como prolongación de un viejo pueblo hispano primitivo... fue el solar de todas las razas pobladoras de la más remota España; el solar de cántabros, autrigones, vándulos y turmogos que se acogieron a las montañas castellanas».

La influencia idiomática de los bárbaros en España fue escasa. Los lingüistas señalan que apenas quedaron restos de los suevos, alanos y vándalos. Algo más nos dejaron los visigodos, sobretodo una buena serie de germanismos, como *tre-gua*, *yelmo*, *guardia*, *espuela*, *dardo*..., etc., relacionados con la guerra.

Posteriormente, debido a la invasión musulmana, subieron al norte gran número de mozárabes que enriquecieron con su erudición los escritorios de los monasterios y el de la corte del reino asturiano. Aunque la mayoría se dirigió a la zona astur-leonesa, muchos se refugiaron por la castellana. A ellos se deben los primeros arabismos que después fueron tan abundantes en el castellano medieval y el español actual. Se calculan en unas cuatro mil las palabras españolas de origen árabe, sustantivos por lo general, que se refieren a distintas actividades humanas, como la agricultura (*acequia*, *arroz*...), la industria (*alfarero*, *alfombra*...), el comercio (*almacén*, *bazar*...), las instituciones (*alcalde*, *aldea*...), el ejército (*alférez*, *jinete*...) y la cultura (*álgebra*, *cifra*...).

La invasión islámica rompió la unidad del reino visigodo y disgregó aún más las lenguas. Mientras las románicas del norte avanzaron en su desarrollo, la de los mozárabes, muy extendida por el centro y el mediodía y de una mayor cultura, se estancó y después desapareció. Desde Galicia a Cataluña, al resguardo de las montañas, las otras fueron asentando sus propias características. La evolución de esos pueblos y el lento avance de la Reconquista acentuaron y modificaron sus rasgos lingüísticos particulares. Pero el latín hablado o vulgar, no el clásico o culto, dejó en todas su impronta, tanto en el vocabulario como en la estructura morfológica y sintáctica.

Sin embargo, el castellano difería de los otros romances peninsulares. Evolucionó con cierta independencia en relación con el parentesco idiomático de los demás. Al carácter de sus rasgos fonéticos, más rústicos y pueblerinos, los lingüistas lo han llamado arcaísmo castellano. Rafael Lapesa nos dice en su *«Historia de la Lengua Española»* que «aunque cada región tenía sus particularidades distintas, todas a excepción de Castilla, coincidían en una serie de rasgos que prolongaba la unidad lingüística peninsular» y añade «el dialecto castellano evoluciona con más rapidez que los otros y... se muestra distinto de todos con poderosa individualidad. Castilla levantisca y ambiciosa en su política, revolucionaria en el derecho, heroica en su epopeya, fue la región más innovadora en el lenguaje. Y así, como su prodigiosa vitalidad la destinaba a ser el eje de las empresas nacionales, su dialecto había de erigirse en la lengua de toda la comunidad hispánica».

La lengua castellana en suma, sin unos momentos concretos de alumbramiento, es el fruto de un proceso gestado en el tiempo. Dentro de la raíz de un bajo y defectuoso latín, en esta gestación intervienen, además de los localismos zonales, otros substratos vecinos con elementos vascos, cántabros y mozárabes. Podemos resumir dicho proceso afirmando que el castellano tiene unos orígenes difusos en los albores de nuestra era, que germina en la romanización, florece tras la caída del Imperio Romano y la venida de las tribus germánicas y se propaga e impone con la Reconquista.

FORMAS ROMANCES EN TEXTOS LATINOS

Si en cuanto a la aparición del castellano oral no se puede hablar de un lugar y un momento determinados por imprecisos, y hay que referirse a una zona y a una o varias épocas, en cambio sí podemos concretarlos en cuanto a su variedad escrita. Su primera manifestación será la del más antiguo documento o docu-

mentos que muestren peculiaridades de ese romance. Los estudiosos de la lengua suelen hacer alusión a ellos, siendo la más generalizada la de las glosas de San Millán de la Cogolla. Sin embargo hay textos que son anteriores y no sólo algunos del cartulario viejo de Valpuesta.

Corresponde a expertos paleógrafos, tras analizar las grafías de los escritos, darnos fechas concretas o aproximadas de los distintos documentos y los filólogos, por su parte, deben determinar si las propiedades idiomáticas de los mismos son o no propiamente castellanas.

Antes de que Menéndez Pidal publicara sus *«Orígenes del español»*, los estudios sobre nuestra lengua arrancaban en el comienzo del siglo XIII. Los expertos consideraban que cualquier documento anterior era netamente latino. Con sus hallazgos, la historia documental del idioma ganó casi tres siglos. Cuando en 1915 fue a investigar en los archivos eclesiásticos de León se encontró en diplomas de los siglos IX y X «una inesperada cantidad de formas romances» y comenzó a consultar pergaminos originales por archivos y colecciones de los siglos X y XI, y favoreció cuanto pudo, según dice, «la publicación de cartularios para poder espigar con seguridad, y así, al fin, pude reunir una cantidad inesperada de materiales aprovechables nunca antes tenidos en cuenta». En esos documentos redactados en latín o con apariencia latina, aparecen con frecuencia términos, expresiones y giros romances. Se trata de las más antiguas manifestaciones de las lenguas románicas de nuestra patria.

Los más viejos documentos de los archivos de León, tras el traslado de la corte del reino cristiano de Oviedo a esa ciudad en el 856, están vinculados al romance astur-leonés. Se tiene como primera prueba de ese dialecto romance una nota escrita del monasterio de Santos Justo y Pastor de Ardón de Esla, en el que figura una lista de quesos, que se fecha hacia el 980. Pero si nos referimos a los primeros testimonios escritos en castellano, hemos de buscarlos en el cartulario de Santa María de Valpuesta. Éstos son anteriores y se deben al establecimiento de la diócesis valpostana por el obispo Juan, en el 804, en esa pequeña localidad burgalesa.

Si Menéndez Pidal para fijar la época de las glosas emilianenses contó, según dice, con la ayuda de García Villada y otros paleólogos, para las datas del cartulario viejo de Valpuesta contamos con los estudios paleográficos del hispanista Barrau-Dihigo. Según estos, las más tempranas actas del mismo son de finales del siglo IX o comienzos del X. Las opiniones desde el campo de la filología nos

hablan de su claro castellanismo e igualmente de su especial antigüedad. Así Ciérbide, al concluir su comentario filológico, afirma que sus testimonios «constituyen una prueba de primerísimo orden de la lengua hablada castellana anteriores a los muy conocidos de San Millán de la Cogolla, que a su vez no son ni pueden ser propiamente castellanos». Ramos Remedios, ratificándolo, subraya que «debemos reconocer a los documentos de Valpuesta el que sean los primeros en dar fe de elementos lingüísticos del primitivo dialecto castellano como tal, si entendemos que lo que nos ofrecen las glosas es una variante romance diferente, más oriental». Se deduce de estas palabras que la variante de las glosas se aleja del habla castellana, como ya veremos después.

La problemática de todas esas manifestaciones romanceadas estriba en que aparecen en textos latinos. En ellos es donde espigan los expertos. Aunque nos proporcionen pruebas evidentes, éstas son sólo adaptaciones escritas con caracteres latinos, ejemplos incompletos y fragmentados del romance que se hablaba entre los siglos VIII al XII. Por ese motivo no reflejan con toda propiedad aquella lengua. Los testimonios románicos del cartulario de Valpuesta y otros, como los de los códices de Oña, Santoña y Santillana, son, pues, aproximaciones al castellano primitivo.

Los escribas tenían una formación latina y a la hora de redactar aquellos textos lo hacían en latín. A pesar de que todos ellos y sus paisanos hablaban castellano tan bien como nosotros lo hacemos hoy en español, no sabían ni podían escribir en su romance. No se había creado una normativa para hacerlo. Carecían de recursos para reproducir con precisión sus sonidos y al intentarlo empleaban los giros que les brindaban los términos latinos. Les pasaba algo parecido a cuando nosotros queremos escribir palabras de un idioma que desconocemos. Lo que nos ofrecen esos escritos son, como hemos dicho, adaptaciones, pero unas adaptaciones que constituyen un preciado legado. El gran filólogo Rafael Lapesa nos dice que el «romance primitivo de los estados cristianos españoles nos es conocido gracias a documentos notariales que, si bien pretenden emplear el latín, insertan por descuido, ignorancia o necesidad de hacerse entender, formas, voces y construcciones en forma vulgar. A veces el revestimiento latino es muy ligero y los textos resultan doblemente valiosos».

Los cartularios, cuyo origen es germánico, comenzaron a escribirse en el siglo IX cuando ya existía un habla romance desarrollada. Los lingüistas dicen que el castellano se desmembró del latín en el VIII, aunque añaden que venía separándose de él al menos desde el V. Aquellos amanuenses hablaban en romance, pero

escribían o pretendían escribir en latín. La disociación era grande. Tan sólo algunos clérigos y gente de curia estaban alfabetizados y empleaban el sistema gráfico latino a la hora de redactar textos. Lo escrito se apartaba bastante de lo oral. Uno de los cánones del concilio de Tours (año 813), nos revela indirectamente que la lengua usada por la gente no respondía a la de los documentos de entonces. Recomienda a los clérigos que hablen «en romance para que puedan ser entendidos por los fieles». Por tanto, ese dialecto latino que llamamos romance castellano y que al entrar el siglo IX estaría plenamente desarrollado, tan sólo se ve reflejado parcialmente y con ciertos matices en los cartularios dichos, puesto que éstos se escribieron en latín. Pero hemos de tener en cuenta que era un latín vulgar en franca decadencia y muy romanceado.

Ante este panorama, la teoría del lingüista Robert Wright, seguida por E. García Valle y otros filólogos, defiende un monolingüismo frente a una diglosia, bilingüismo o la existencia simultánea del latín vulgar y el romance. Aquellos escribanos redactaban sus actas, según dice en su obra *«Latín tardío y romance temprano»*, en un romance encubierto por una capa de formas latinas. Mantuvieron un sistema de escritura tradicional que no se correspondía con su manera de hablar. Sólo sabían escribir según la norma latina y con ella expresan su romance. Pero aquel latín era ya muy decadente. Por ejemplo, con frecuencia perdían la «n» ante «s» o dejaban de articular la «h» o la «m» finales. La construcción de sus frases no se corresponde ni con el latín anterior a ellos, ni con el eclesiástico posterior, difundido por la corte de Carlomagno y el papado.

Cuando en el siglo XIII se implanta este latín escolástico en los documentos, los dialectos románicos ya habían formalizado independientemente su variante escrita. A partir de entonces tendremos documentos separados de las dos lenguas. Había quedado atrás la fase híbrida del siglo IX al XII, en la que ambas aparecen mezcladas en los diplomas. La lengua de este periodo de tiempo parece latín, más no lo es. Es, según Wright, romance primitivo enmascarado por la grafía y la gramática latinas.

Pero lo fundamental de esa variante escrita, sea romance encubierto o latín con romancismos, es su valor inapreciable por ser única en proporcionarnos una aproximación a la sonoridad que debieron tener aquellas hablas. Aunque sesgada, es el sustento primordial al que debemos atenernos. Esos amanuenses, como nos dice Ruiz de Loizaga al referirse a los escribanos de Valpuesta, «nos han dejado una cultura escrita, unos testimonios gráficos, un magisterio indiscutible, y gracias a ellos hoy se puede avanzar en la investigación».

Para conocer cómo empieza tal variante en castellano, habrá que acudir a un lugar determinado, una aldea o un monasterio donde se hayan escrito los más antiguos documentos con términos de ese romance. Creemos que son algunas actas de Santa María de Valpuesta. Al menos, mientras no aparezca otro anterior a ellas. En ellas, y los modismos y acentos locales que contienen, empieza a reflejarse ese idioma en su forma escrita. En esos siglos de las primeras repoblaciones y del esplendor del monasterio y diócesis valpostanos, se halla parte del germen del antiguo romance castellano, del castellano posterior y del español actual.

VALPUESTA Y SUS CARTULARIOS

No lejos del río Omecillo, el afluente del Ebro que riega el valle de Valdegovía, se halla el pueblo burgalés de Valpuesta. Es un lugar recóndito y pintoresco, donde el obispo Juan fundó el 21 de diciembre del 804 un monasterio, desde el que regentó la primera diócesis de la zona oriental del reino cristiano de Asturias. Diócesis precursora de la Oca-Burgos y sus vecinas de Armentia, Álava, Santander y Vizcaya. A pesar de su actual modestia como parroquia dependiente de Miranda de Ebro, puede vanagloriarse de pasadas glorias y contar con una espléndida iglesia gótica de porte catedralicio, una torre-fuerte del condestable, o de los Velasco, junto a algunas casas solariegas. Pero sin duda lo que ha vuelto a recordar su notable nombre en la época de la repoblación es su cartulario, famoso tan sólo en el ámbito de los especialistas. En sus descoloridas y maltrechas hojas se escribieron hace más de mil años las primeras palabras en romance castellano.

Antes de aludir a su singular significado lingüístico, recordemos brevemente que la agreste comarca de Valdegovía, en cuyo centro está Valpuesta, fue tierra en principio de los autrigones (indicarlo los topónimos de Uxama Barca, Deóbriga, Berguenda, Cárcamo), después muy romanizada (Espejo, Añana, Moriana, Cabriana...) y más tarde ocupada por los vándulos, de los que procede el término de Bardulia, apelativo con que se conoció primero a la antigua Castilla, según las crónicas medievales.

Al despuntar la Reconquista, a la amalgama de las tribus prerromanas, seguida por la incorporación de hispano-romanos y después de cántabros, vascones y godos, se dio por esa zona el acontecimiento humano de la repoblación con gentes procedentes del sur, como los mozárabes, y otros cristianos refugiados en las montañas a las que habían huido tras la llegada de los musulmanes a España.

Por esa Bardulia, en torno a las cuencas del Ebro y el Omecillo, florecieron multitud de monasterios, muchos de los cuales dependieron del de Valpuesta y su obispado. Ruiz de Loizaga, quien ha logrado documentar una treintena de ellos, dice en «*Monasterios altomedievales del occidente de Álava*», que «tal vez en ninguna otra región, valle o zona de Álava, Logroño o Navarra, el monacato alcanzó la difusión que tuvo en Valpuesta». Después, con el avance de la Reconquista, los condes y reyes dejaron de apoyarle, al tiempo que beneficiaban a otros centros monacales como Oña, San Millán, Cardeña...

La creación del obispado valpostano, que tuvo una existencia de casi trescientos años (804-1088), fue, al igual que Oviedo, trascendental para la reconstrucción de las diócesis españolas. A causa de la invasión islámica, desaparecieron por esa región las antiguas diócesis de Oca, Calahorra, Palencia y Osma. La jurisdicción de la sede valpostana, como heredera de la aucense, se extendió por la antigua Castilla, este de Cantabria y oeste de Álava y Vizcaya. Para Ruiz de Loizaga, el escritor que mejor ha estudiado la zona, Santa María de Valpuesta fue en los primeros años de la Reconquista lo que fueron San Millán para La Rioja y San Juan de la Peña para Aragón.

Su diócesis y monasterio están profundamente ligados al nacimiento de los condados de Castilla y Lantarón, que una serie de condes defendieron y repoblaron hasta que Fernán González los reunió bajo su mando junto con los de Burgos, Cerezo y Álava al crear el gran condado castellano que más tarde se convirtió en reino. El nombre de Castilla, que sustituyó al de Bardulia, fue asumido por la región gobernada por Burgos tras la expansión condal y a la situada más al norte se la llamó Castilla Vétula. Ésta fue siempre castellana, excepto de 1035 a 1064 en que estuvo unida a Navarra. La diócesis de Valpuesta, tras la muerte en 1088 de su último obispo, Munio, pasó definitivamente a la de Oca-Burgos, creada pocos años antes.

Por la antigua Bardulia estuvo refugiado en su juventud al amparo de su madre, la reina Munia cuyo origen era alavés, el rey Alfonso II el Casto (791-842), tras el asesinato de su padre Fruela I (757-768). La segunda acta fundacional del cartulario de Valpuesta, en la que dicho rey otorga especiales privilegios a esa localidad y que, debido a esas prerrogativas propias de época posteriores, los especialistas la consideran apócrifa, dice en su contexto que el obispo Juan fue, en aquellos años, preceptor del futuro monarca de Oviedo. Aspecto no probado, pero que pudo muy bien suceder dada la importancia socio-política que entonces tenían los obispos y su proximidad a la corte real y sus personajes. La primera acta, considerada auténtica y que se refiere a la fundación del monasterio, nos habla con bastan-

te precisión de nombres de localidades y los límites que tuvo esa diócesis en un principio tras las presuras (tomas de tierras abandonadas) hechas por ese obispo y sus colaboradores en torno a Valdegovia, Mena y la zona de Miranda de Ebro.

En el comienzo del siglo IX, cuando arreciaban las razzias aragenas de todos los veranos contra «Alaba wa-l-Qila» (Álava y los Castillos), según recogen Sánchez Abornoz y otros medievalistas, el paso repoblador dado adelante en Valpuesta no tuvo retroceso en el avance de la Reconquista. Por esta razón debería citarse su nombre en toda narración histórica sobre los orígenes de la nación española. Al igual que se nombran Covadonga, Cangas de Onís y Oviedo en la zona occidental del reino astur, el asentamiento humano de Valpuesta debería figurar junto a los de Amaya y Burgos de la parte oriental, ya que es anterior a estos últimos. Pronto, en el 2004, se cumplirán los mil doscientos años de su existencia.

Una de las cualidades más apreciadas de los cartularios, códices que recopilan documentos manuscritos con el fin primordial de acreditar unas propiedades, es su antigüedad. En ese aspecto, el viejo de Valpuesta, aunque materialmente pobre y desordenado en fechas y agrupación de páginas, destaca como ningún otro. Ruiz de Loizaga lo califica como decano de todos ellos en España «ya que recoge siete piezas del siglo IX y 39 del siguiente». El reconocido catedrático de paleografía y diplomática, José M. Ruiz Asencio, dice que es «el cartulario de los reinos peninsulares más antiguo que conocemos» y Emiliana Ramos, aludiendo a sus datas, añade que «nos encontramos ante el cartulario más antiguo de estas características en el ámbito hispánico».

Aunque frecuentemente nos referimos en singular al Cartulario de Valpuesta, en realidad lo constituyen dos, que se guardan en el Archivo Histórico Nacional con los números 1166B (Becerro Gótico o viejo) y 1167B (Becerro Galicano o nuevo). El primero consta de 178 documentos escritos en letra visigótica en su mayoría, de los cuales 23 están repetidos en todo o en parte. Es el más valioso dada su antigüedad.

Los 138 diplomas del segundo son copias de escrituras del primero manuscritas en letra carolina, en 1236, por un solo escribano, el canónigo Rodrigo Pérez de Valdvielso. Debido a su afán latinista y a la influencia que en su tiempo tuvo la reforma cluniacense impulsora del nuevo latín, el escolástico, corrige un buen número de giros y palabras romances del Becerro Gótico. En España se desechó la caligrafía de rasgos visigóticos que habían empleado los monjes en los escritorios y fue sustituida por la carolina francesa, o francisca, que terminó imponiéndose por toda la Romania.

Cuando Barrau-Dihigo se enfrentó a las escrituras del Becerro Gótico en 1900, al ver los distintos tipos de letra y la falta de orden cronológico y homogeneidad de sus cuadernillos, pensó que se trataba de cinco cartularios visigóticos pero, en un examen posterior más detenido, pudo apreciar sobretodo que abundaba la letra francesa y dedujo que las actas se transcribieron en diversas épocas, se volvieron a copiar algunas y se añadieron otras, como las del monasterio de San Pedro y San Pablo de Buezo de Bureba. Llegó a la conclusión de que no eran cartularios distintos, sino cinco fragmentos de uno solo con pergaminos muy desiguales en tamaño y escrituras hechas por numerosas manos. Doce son los escribas que figuran al pie de las mismas.

Acotando y resumiendo las consideraciones sobre el hispanista, Ruiz de Loizaga nos dice que los documentos «repartidos cronológicamente resultan ser siete del siglo IX; 39 del X; 46 del XI; 86 del XII, haciendo un total de 178 escrituras». Siguiendo a Barrau-Dihigo y teniendo en cuenta que se trata de copias y no de originales, señala que en el reparto de los distintos fragmentos, los folios 109 al 113 pueden ser de finales del siglo X, el segundo cuadernillo con los folios 1-29, 50-63, 70-72 y 73-92 de mediados del XI, los números 93-96, 105-108, 97-104 de fines del XI o comienzos del XII y finalmente los numerados 30-34, 35-47, 48-49 y 64-69 del XII. Pero resulta difícil establecer una cronología ajustada. Ésta deberá ser aquilatada por expertos paleógrafos, tras analizar las grafías de esos manuscritos, que a buen seguro no tardarán en realizar.

La importancia de los cartularios radicó, cuando fueron escritos, en asegurar la pervivencia de unos derechos. Hoy, sin embargo, importan más por su valor histórico y sobre todo por el filológico pues en ellos se puede rastrear la evolución de las lenguas romances. A pesar de las reservas que tuvieron algunos historiadores al poner en duda su autenticidad porque la mayoría de sus actas son copias y no originales y porque el contenido de muchas no responde a las fechas que dan, se han convertido en fuentes de primer orden para conocer aspectos de la vida religiosa, eclesiástica, cultural y social de una determinada región en la Edad Media.

PECULIARIDADES ROMANCES DEL CARTULARIO VALPOSTANO

Algunas de las características propias del primer romance castellano escrito se hallan en su documentación más antigua, es decir, en las actas más viejas del Becerro Gótico de Valpuesta. En ese cartulario se pueden distinguir dos etapas:

la primera que va desde finales del siglo IX hasta concluir el XI, con escrituras en caligrafía visigótica, y la segunda la de los documentos de fines del XI o comienzos del XII, hasta la finalización de este siglo. En esta última, tenemos unos documentos en letra carolina con intentos de latinización y otros en visigótica con influencias de la carolina. El interés mayor no se da tanto por ésta ni por el Becerro Galicano porque pierden muchos elementos romances. Interesan sobretudo los de la primera etapa, es decir, las actas de los siglos X y XI. Incluso en estas escrituras hay poner aparte las fórmulas latinas, repetidas en una mayoría, tras tomarlas probablemente de manuales que circulaban por los escritorios de entonces. Igualmente es difícil hallar rasgos romances en la sección de presentación de testigos, fechas, penas, maldiciones y juramentos.

El aspecto más característico del castellano antiguo es, según los lingüistas, lo arcaico de la sonoridad de sus vocablos. Dicen que se diferenció de los romances de otras regiones por haberse quedado con menos poso de cultura latina. Posiblemente a ese fenómeno, que se advierte en nuestro cartulario, se deba el carácter más dinámico e independiente que adquirió con posterioridad la lengua castellana si la comparamos con la relativa uniformidad conservadora de las demás. Tras evolucionar, con la expansión territorial de Castilla hacia la capital burgalesa, adquirió la nota de dialecto «innovador y de excepción», como lo calificó Menéndez Pidal. Con esos acusados e innovadores cambios lingüísticos de tiempos de Fernán González, invadió después el este del reino de León y presionó su marcha hacia el sur. A sus grandes poemas épicos de los siglos XI y XII, le siguió la toma de Toledo por Castilla y el castellano se convirtió en la lengua de las chancillerías de España y de la gran prosa literaria.

Los orígenes del romance castellano están emparentados con el vasco. Ambos mantienen firmes sólo cinco sonidos vocálicos, mientras que las otras lenguas peninsulares tienen siete. A lo largo del cartulario se percibe esa fijeza de vocales con pocas vacilaciones. Sin embargo, el rasgo castellano tan conocido de sustitución de la «f-» inicial por la «h» aspirada (*fabulare/hablar, filius/hijo*), es poco frecuente en las actas valpostanas pues tienden a su conservación. A pesar de esa infrecuencia, nos advierte Ramos que «aparecen algunos testimonios de pérdida de f- inicial, especialmente en los documentos más tempranos». Sí en cambio es habitual la desaparición de «g» o «j» iniciales (por ejemplo, *ienitricis*, en el acta 8, *iermanis* en la 15 y *iermano* en la 35, fechadas en 911, 939 y 952), la palatalización de la «l» inicial (*llectos*, en la 11, de 929) y la conversión de «ct» y «ult» en «ch» (el nombre de Sancho se documenta antes de variadas formas como *Sanctio, Santio, Sanzio...*). En muchas actas se observa que la construcción de

las oraciones gramaticales se aparta del latín, pues desplaza el verbo de su posición final a lugares intermedios y suele colocar el sujeto en primer término.

Entre los rasgos más comunes romanceados existe una profusa confusión entre «b» y «v» (*Balerius, balle, beniens, voluntate, bolueris/volueris, liuros, vibos, vibant*), la sustitución de «o» por «u» (*mulino, Petru*) y terminaciones romances en «o» en lugar del acusativo latino *-um* confundiéndonlas con las del ablativo (*molino integro et orto* en el acta quinta fechada en 870). Se atestigua su incipiente romance en la pérdida de vocales internas (*dom'ne, dom'nus, Vermundo* por *Veremundus*), grafías como la de «ni» procedente de la doble «ene» —nn— (*Ordonio*), el empleo redundante de preposiciones que no la precisan (*sub regimine Domino, ad eraza Santa Marie, pro remedium*), la aparición del artículo romance (*illo moliare*), el demostrativo (*istum testamentum, ste testamentus*) y los relativos «qui» en el sujeto y «que» para el objeto directo (*calzata qui pergit, presas que tenemus, in locum que dicitur Tudela*).

Emiliana Ramos, a cuyo estudio lingüístico con la multitud de variantes fonéticas que aporta nos remitimos, señala como características de la zona de Valpuesta el diptongo «ue», por la «o» (*cueva, duenna*), el cierre de la vocal inicial «o» en «u» (*pumares*), el final femenino en «-es» (*Tovelles*), la pérdida de la «o» final (*molín*), la permanencia de la «g» inicial (*germanis*), la palatización de la «l» (*llectos*), la conservación del grupo «mb» (*kambio, chambera*) y restos del artículo «illo», «lo».

Ruiz de Loizaga, en «*Lengua y Cultura en Álava (siglos IX-XII)*», recopila un buen número de palabras romances de las escrituras de Valpuesta. Así señala que ya en torno al 940 aparecen, por ejemplo, los términos castellanos de «*potro castano et una piel*», y «*casa*», «*matera*» y «*manzanos*» en lugar de los latinos «*domus*», «*lignum*» y «*pomiferos*». En otras de los años siguientes y del siglo XI pueden leerse «*baca negra*», «*con vino*», «*presa de molino*», «*de rrio usque al arroyo*», «*casas que fuerunt de nostro padre*», etc., y en esa época y la siguiente gran cantidad de sustantivos castellanos como «*arroyo*», «*cabezas*», «*caballo*», «*calzada*», «*cambio*», «*carneros*», «*carrera*», «*carne*», «*cebada*», «*cerezos*», «*corrales*», «*cuero*», «*don*», «*fuego*», «*manto*», «*maestro*», «*manzano*», «*molino*», «*novillo*», «*palacio*», «*pozo*», «*pozal*», «*rio*», «*rubia*», «*sábanas*», «*saya*», «*sayón*», «*sobrino*», «*sal*», «*terrazo*», «*territorio*», «*tio*», «*tía*», «*tocino*», «*valle*», «*vino*», «*vez*»..., etc.

Macho Ortega dice que «si nos fijamos en el estilo del privilegio de Valpuesta nos encontramos con muchas palabras que suponen ya un desarrollo considera-

ble del idioma vulgar del romance hablado en Castilla la Vieja, a la que filológicamente pertenece Valpuesta» y García Villada nos advierte el castellano escogido que emplea en las «voces *montadgo, portatico y foz*, que suponen un desarrollo impropio del idioma de principios del siglo noveno».

Debemos tener presente en este apartado las palabras de Lapesa sobre la diferenciación de rasgos que el castellano imprime en su evolución. «El castellano —dice— fue en la época primitiva un islote excepcional. En primer término se apartaba de los demás romances peninsulares por el especial tratamiento de fonemas y grupos consonánticos latinos, difería del resto de España en el paso de la /f-/ inicial a la /h/ aspirada..., suprimía /g/, /j/ iniciales ante /e/, /i/ átonas (*enero, ingesta, hermano*)... Los diptongos /eu/, /ie/ de *suelo, puerta, piedra, tierra* separaban el castellano del gallego-portugués, catalán y mozárabe de varias regiones; la /o/ de *noche, poyo, ojo, hoja*, y la /e/ de *tengo, sea*, lo distinguían del leonés, aragonés y mozárabe central, pues en castellano la yod impedía la diptongación... El castellano poseía un dinamismo que le hacía superar los grados en que se detenía la evolución de otros dialectos. Mientras el leonés y el aragonés se estancaban en las formas *castiello, siella, aviespa, ariesta*, el castellano... emprendía la reducción de /ie/ a /i/ ante /l/ y ciertas alveolares: *castillo, silla, avispa, arista*».

Para finalizar, recordemos lo que nos decían Ciérbide y Ramos, quienes prefieren calificar el castellano de Valpuesta de protorromance. Para aquel sus testimonios lingüísticos «constituyen una prueba de primerísimo orden de la lengua hablada castellana» y según ésta subraya, hay que «reconocer a los documentos de Valpuesta el que sean los primeros en dar fe de elementos del primitivo dialecto castellano como tal».

ACLARACIÓN SOBRE LAS GLOSAS EMILIANESES

Con frecuencia solemos escuchar que la «cuna del castellano está en San Millán de la Cogolla» y que las glosas emilianenses son las primeras manifestaciones escritas en lengua española. Hasta no hace mucho tiempo esas aseveraciones erróneas eran admitidas incluso por filólogos, paleólogos e historiadores especializados en la Edad Media. Todavía se mantienen en medios políticos y culturales interesados, algunos de los cuales influyen para que se repitan en reuniones conmemorativas y en multitud de publicaciones. Aún se recuerdan las magnas celebraciones de 1977 en torno al milenario de la lengua castellana por

haberse supuesto que dichas glosas se habían escrito a mediados o en la segunda mitad del siglo X.

Hay que reconocer que ese monasterio de La Rioja fue y es un centro cultural e histórico de primer orden, al cual estuvo vinculado Gonzalo de Berceo, el primer poeta en romance castellano. También que las glosas del famoso códice 60 de San Millán, actualmente en la Academia de la Historia de Madrid, constituyen uno de los tesoros más preciados de nuestra lengua. Sobretudo una de ellas, la más célebre, la número 89, que es excepcional por su riqueza expresiva, fónica y lexicográfica. Se trata del final deprecatorio de una homilía de San Cesáreo de Arlés antes atribuida a San Agustín cuyas primeras palabras dicen «*Cono aiutorio de nuestro dueno, dueno Christo, dueno Salvatore, qual dueno get ena honore...*».

Sin embargo, ni la cuna del castellano estuvo en La Rioja, sino en Castilla Vétula; ni las glosas emilianenses son las primeras manifestaciones de nuestra lengua, ya que son algunos testimonios romances del cartulario de Valpuesta; ni son castellanas, puesto que sus rasgos, al parecer, son navarro-aragoneses; ni pertenecen al siglo X sino a finales del XI; y seguramente no que se han escrito en San Millán.

Todo ese cúmulo de errores se precipitó por la mala interpretación de una frase de Ramón Menéndez Pidal. De su afirmación, según la cual las Glosas Emilianenses «son el primer texto en que el romance español quiere ser escrito con entera independencia del latín», no pueden sacarse esas deducciones. La frase sigue siendo válida y se podría alegar que en esa glosa es la primera vez que se da una intención de escribir en romance español, no precisamente en castellano. Haber equiparado los términos castellano y español condujo a las conclusiones equivocadas que aún se siguen propalando. El hecho de que por vez primera se intente escribir en romance, tampoco quiere decir que no hubiera otros escritos romanceados más antiguos, aunque se plasmaran inconscientemente o por descuido.

Antes de que el castellano llegara a tierra riojana, llevaba siglos hablándose en la región que hemos señalado del alto Ebro. En tiempos en que se comenzó a escribir el cartulario viejo de Valpuesta, el límite suroriental entre cristianos y musulmanes lo constituían los montes Obarenes cuyas cumbres se abren por el desfiladero de Pancorbo y las Conchas de Haro, pasos por los que entraban los islamitas para lanzar sus ataques contra «Álava y los Castillos». Más tarde La

Rioja, antes de ser Castilla, perteneció al reino de Navarra. Mal podría hablarse entonces en romance castellano por esos lares.

Sobre las glosas emilianenses se ha escrito mucho. A los nombres de Gómez Moreno y Menéndez Pidal se puede añadir una larga lista de expertos filólogos y paleólogos que se han ocupado del asunto. Entre ellos citamos los de Alvar, González Ollé, Díaz y Díaz, Monteverdi, Sampson y Wimmer. Más recientemente los de Wright, los hermanos García Turza, Muro, Cano Aguilar, Hernández Alonso, Martínez Díez y Ruiz Asencio. Sus estudios nos han proporcionado valiosas aclaraciones y una mayor precisión cronológica de las mismas.

Dejamos de lado una serie de problemas que sobre las glosas debaten los lingüistas. Así, por ejemplo, si se deben a un único glosador según Menéndez Pidal, o a varios según Díaz y Díaz o a un estudiante de latín según F. Rico; o si todas las notas marginales del famoso códice 60 pueden ser consideradas glosas o tan sólo las anotaciones gramaticales y las aclaraciones de texto. Nos limitamos únicamente a dos aspectos: su antigüedad y su castellanismo.

Antes de que Díaz y Díaz publicara *«Las primeras glosas hispánicas»* se mantenía en pie la opinión de Menéndez Pidal según la cual las glosas emilianenses fueron escritas en el siglo x. Las silenses siempre se han considerado posteriores por depender de aquéllas. En su obra, ese prestigioso paleólogo dice que las glosas, aunque tempranas, no pueden ser anteriores al último tercio del siglo xi. Sus cálculos paleográficos no han sido rechazados por ningún comentarista y sí admitidos por muchos. Aceptando esa data, las glosas no han cumplido aún los mil años como se dijo. Sin embargo, algunos testimonios romances de cartularios de la Castilla Vétula, como los de Oña, Santillana, Aguilar de Campoo y Santoña, sí los han cumplido porque pertenecen al siglo x. Mucho más viejos son algunos del Becerro Gótico de Valpuesta, ya que posee las actas más antiguas.

En el campo lingüístico, resulta chocante y extraño cómo se ha ido difundiendo la idea según la cual las glosas son el arranque del castellano. Ninguno de los relevantes filólogos antedichos, ni siquiera el riojano Claudio García Turza lo dijeron. Todos se orientan hacia un habla navarro-aragonesa. Empero, algunos escritores no especializados atribuyen ese error a Menéndez Pidal. El padre de la filología española en cambio, dijo que en ellas «vemos el habla riojana del siglo x muy impregnada de los caracteres navarro-aragoneses». Después Alvar manifestó que pertenecen a un dialecto nacido en un cenobio riojano «sin excluir la de una impronta navarro-aragonesa» y según Elcock llevan «el sello totalmente

inequívoco de la región de Navarra». A esa misma región las atribuye González Ollé en su libro «*El romance navarro*» y en la misma línea, de un habla riojano-navarro-aragonesa, se pronuncian Martínez Díez, García Turza, Muro y cuantos expertos han tratado el tema.

Pero recientemente ha surgido una polémica poniendo en duda incluso parte de esas atribuciones. El profesor alemán H. Jürgen Wolf desecha de plano algunas y afirma sin matices ni reparos que son aragonesas. En su obra «*Las Glosas Emilianenses*», publicada en español por la Universidad de Sevilla, presenta un exhaustivo análisis de veinte caracteres lingüísticos de las glosas. Apoyándose en estudios de Menéndez Pidal, Alvar, Carmen Salaregui, Ciérbide y otros lingüistas habla de su representatividad y las enfrenta a los rasgos peculiares de los cuatro dialectos que pudieron estar relacionados con la zona.

Sus conclusiones resultan sorprendentes; a) no hay ni solo rasgo específicamente castellano; b) no son riojanas porque de las veinte, únicamente cinco pueden documentarse en La Rioja; c) en Navarra sólo se da la mitad de ellas; y d) en cambio, todas se atestiguan en aragonés antiguo. Su conclusión queda resumida y meridianamente clara con la frase que el profesor M. Ariza coloca en el prólogo: «La lengua de las glosas no es el riojano, ni menos aún el castellano, sino el aragonés».

Tras su análisis y explicaciones, Wolf pone en duda que las glosas fueran escritas en San Millán, pues, según él, su redacción se debe a un escriba aragonés. Con esta premisa, expone tres hipótesis posibles: o el código y las glosas fueron redactados en Aragón; o lo fueron en San Millán, aunque las glosas sean obra de un aragonés; o que siendo redactado el código en San Millán, las glosas fueron añadidas en Aragón, y el código volvió después a ese monasterio. Ese tipo de códigos viajaba en la Edad Media con relativa frecuencia de un monasterio a otro para realizar posteriores copias.

CONCLUSIONES

1. El castellano, rama romance latina, nació en la Castilla Vétula, en torno al alto Ebro, entre gente de distintos pueblos reunidos en esa región representada por documentos medievales de Valpuesta, Oña, Aguilar de Campoo y Santoña. La caída del Imperio Romano, la llegada de los bárbaros y la invasión musulmana influyeron indirectamente en su formación y desarrollo.

2. Durante varios siglos, el castellano fue sólo oral y en sus comienzos se caracterizó por sus formas arcaicas. Posteriormente, al extenderse Castilla a la zona central de Burgos, imprime un acusado carácter innovador.
3. Los primeros testimonios escritos en castellano están en las actas más antiguas del cartulario gótico de Valpuesta. Esos textos, en un latín vulgar, intercalan muchos términos en ese romance, y bastantes de sus giros y frases verbales obedecen a una construcción gramatical romanizada.
4. Valpuesta, monasterio donde se escribió ese cartulario y donde se erigió la sede del primer obispado de la zona oriental del reino astur, está vinculada al nacimiento de Castilla.
5. Las glosas emilianenses fueron escritas en el siglo XI, y no en el X, como se creyó hasta no hace mucho tiempo. Las actas más antiguas del cartulario de Valpuesta son de finales del siglo IX y comienzos del X.
6. Esas glosas emilianenses carecen de rasgos castellanos. Al parecer, son aragonesas y, acaso, podrían ser propias de un habla riojana vinculada al reino de Navarra. En cambio, los testimonios de Valpuesta, además de ser los primeros que se documentan, son auténticamente castellanos. Representan la fase arcaica del habla de ese romance.

Como colofón, recogemos las palabras que en el verano de 1999 pronunció Ciérbide en Villanueva de Valdegavía reivindicando la primacía valpostana en los comienzos del romance español. Este catedrático dijo que «el latín utilizado por el monje encargado de redactar los cartularios de Valpuesta es muy defectuoso, ya que por aquel entonces, él hablaba como la gente de Valdegavía, en lengua romance. Es decir, en español». Las acompañamos con otras escritas por Ramos Remedios, según las cuales los cartularios de Valpuesta «nos sirven para delinear cómo empieza a conformarse esta lengua romance en ese pequeño valle de Valdegavía».